

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2504** *EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S.A.*

El Consejo de Administración de EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S.A., en sesión de 24 de abril de 2019, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2019, a las 13:00 horas, en el domicilio social sito en Alhambra (Ciudad Real), carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, kilómetro 13,100 o en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 29 de junio de 2019, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2018. Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al día 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General, así como para llevar a efecto el preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Derecho de información: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que serán sometidos a su aprobación, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Derecho de asistencia y representación: El derecho de asistencia a la Junta y la representación de los accionistas se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y legislación vigente.

Alhambra, 24 de abril de 2019.- Secretaria del Consejo de Administración, Mercedes Argudo García.

ID: A190023937-1